

# MODIFICACIÓN DE DATOS FISCALES Y/O MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Modelo  
**M015**

DIR3 - LA0003468

**DIRIGIDO A PERSONAS FÍSICAS QUE NO ESTÁN OBLIGADAS A RELACIONARSE ELECTRÓNICAMENTE CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (art. 14 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **Y A PERSONAS JURÍDICAS** (para solicitar la modificación de Razón Social y/o NIF)

<b>1 INTERESADO<sup>1</sup></b>										
Primer apellido			Segundo apellido			Nombre			NIF/NIE	
Razón social								NIF		
Domicilio fiscal										
Tipo vía	Nombre vía			Nº	Letra	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Km
Código postal		Municipio			Provincia			País		
Teléfono móvil				Correo electrónico						

<b>2 REPRESENTANTE<sup>2</sup></b> Si esta solicitud es presentada por un representante del interesado, señale sus datos. Para mayor aclaración vea el punto 2 del apartado INFORMACIÓN.									
Primer apellido			Segundo apellido			Nombre			NIF/NIE
Razón Social								NIF	

<b>3 EXPONE</b>									
Que deseando comunicar modificaciones en relación a mis datos fiscales, medio de notificación y/o avisos de terceros.									

<b>4 SOLICITA</b>										
EN RELACIÓN A MIS DATOS FISCALES										
<input type="checkbox"/> La modificación de mis datos en base a los indicados en apartado 1.										
EN RELACIÓN AL MEDIO DE NOTIFICACIÓN										
<input type="checkbox"/> Exclusivamente electrónico										
Al seleccionar este medio dejará de recibir cualquier notificación en papel. Cuando se emita una notificación, se enviará un aviso (SMS y/o correo electrónico) a sus datos de contacto (teléfono móvil y/o correo electrónico) indicados en el apartado 1. Si transcurrido el plazo de diez días naturales no ha accedido a la notificación, el acto se dará por notificado, según indica la normativa aplicable.										
<input type="checkbox"/> Electrónico y papel										
Al seleccionar este medio recibirá las notificaciones tanto en papel como electrónicas. Se enviará un aviso (SMS y/o correo electrónico) a sus datos de contacto (teléfono móvil y/o correo electrónico) indicados en el apartado 1. La fecha de la notificación será la de aquella que se produzca o reciba primero.										
Además si desea recibir las notificaciones postales en un domicilio distinto al domicilio indicado en el apartado 1, indíquelo:										
Tipo vía	Nombre vía			Nº	Letra	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Km
Código postal		Municipio			Provincia			País		

## EN RELACIÓN A AVISOS RECIBIDOS DE TERCEROS

- Si además de recibir los avisos de sus notificaciones está recibiendo avisos de terceros, puede solicitar la eliminación de los datos de terceros asociados a:
- Teléfono móvil indicado en el apartado 1 de la solicitud.
  - Correo electrónico indicado en el apartado 1 de la solicitud.

Con objeto de que deje de recibir avisos por parte del SPRyGT cuyo destinatario no es el titular del teléfono móvil y/o correo electrónico indicado, declarando así que los mismos son de su titularidad.

## 5 MEDIO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SU SOLICITUD

El medio preferente de relación con esta Administración será el **ELECTRÓNICO**, si usted señala este medio para esta solicitud, podrá recibir la respuesta a la misma de forma más rápida. Independientemente del medio seleccionado, podrá acceder tanto a su solicitud como a su resolución, entrando en la Sede Electrónica del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Cádiz <https://sprygt.dipucadiz.es/carpeta-ciudadana>.

### EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICO<sup>3</sup>

Si desea que el medio de notificación para esta solicitud sea exclusivamente electrónico, debe disponer de certificado electrónico, DNI electrónico o sistema Cl@ve. Si usted no dispone de certificado electrónico, DNI electrónico o sistema Cl@ve, puede acudir a cualquier oficina del SPRyGT para obtenerlo.

### ELECTRÓNICO Y PAPEL

Si señala esta opción recibirá la respuesta a su solicitud por medio postal, para lo que deberá cumplimentar los siguientes campos:

Tipo vía	Nombre vía	Nº	Letra	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Km
Código postal	Municipio	Provincia				País		

## DATOS DE CONTACTO PARA AVISOS DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SU SOLICITUD

Si facilita el número teléfono móvil y/o correo electrónico indicado a continuación, recibirá un aviso que le indicará cuándo tiene resuelta su solicitud y por tanto podrá acceder a la Sede Electrónica para consultarla. El aviso no es la notificación. En cualquier momento, si es persona física no obligada a relacionarse electrónicamente, podrá cambiar el medio de notificación, dirigiéndose al órgano competente e indicando la dirección postal donde practicar futuras notificaciones.

Teléfono móvil	Correo electrónico
----------------	--------------------

## 6 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN

La persona abajo firmante **DECLARA**:

- . Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación.
- . Que si entre la información facilitada o consultada en la Plataforma de Intermediación de Datos figuran datos de terceros, **ASUME EL COMPROMISO** de informarles de los extremos señalados en la cláusula informativa sobre Protección de Datos Personales, a fin de que pueda ejercer sus derechos.

La persona abajo firmante **AUTORIZA**:

- . La inscripción en el Sistema de Información Tributaria Local para el envío de avisos e información en materia tributaria a través del teléfono móvil y correo electrónico que figuran en esta solicitud, para informarle de las actuaciones de esta Administración.

## 7 DOCUMENTACIÓN APORTADA

En este apartado usted debe indicar la documentación si actúa como representante no acreditado ante el SPRyGT, así como cualquier otra documentación que considere importante para la tramitación de su solicitud.

**APORTO** la siguiente documentación si actuó como representante no acreditado ante el SPRyGT:

- Acreditación de la representación.

**APORTO** la siguiente documentación adicional:

- Otra documentación: \_\_\_\_\_

## 8 INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos recabados mediante el presente formulario y en la documentación adjunta serán incorporados y tratados por el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz, para la tramitación y gestión de la misma. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose a la Delegación de Protección de Datos por correo electrónico: [dgd@dipucadiz.es](mailto:dgd@dipucadiz.es), o al teléfono 956240320; de forma electrónica a través de la Sede electrónica <https://sede.dipucadiz.es> o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación (Edificio Roma), en Avenida 4 de diciembre de 1977, 12, 11071 de Cádiz. Puede consultar toda la información completa en <https://www.dipucadiz.es/protecciondedatos>.

**9 ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (Unidad tramitadora: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria).

**FIRMA\*:****INFORMACIÓN:**

- **Esta solicitud sólo es válida para la modificación de sus datos fiscales y/o medio de notificación obrantes en el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.**
- **Los campos marcados con asteriscos son de obligada cumplimentación.**

- **Aclaraciones:**

- 1 En caso de presentación mediante comparecencia en la Sede Electrónica del SPRyGT no deberá presentar esta solicitud, en lugar de ello puede modificar sus datos fiscales y/o medio de notificación directamente dentro de su Carpeta Ciudadana, en el siguiente enlace: <https://sprygt.dipucadiz.es/carpeta-ciudadana>
- 2 En relación a la representación:
  - Si usted ya es representante acreditado ante el SPRyGT, no tiene que aportar ninguna documentación.
  - Si usted no es representante acreditado ante el SPRyGT, puede:
    - Acreditar la representación por cualquier medio válido en derecho (poder notarial o legal, representación voluntaria o legal, acreditación de inscripción en registros electrónicos de apoderamientos o representación, representación *apud acta*,...), y adjuntarla a la solicitud.
    - Obtener la acreditación accediendo al procedimiento específico de la Sede electrónica del SPRyGT (<https://sprygt.dipucadiz.es/gestion-de-representados>) o acudiendo a cualquier oficina de la red de oficinas del SPRyGT ([https://www.dipucadiz.es/recaudacion\\_y\\_gestion\\_tributaria/red-de-oficinas](https://www.dipucadiz.es/recaudacion_y_gestion_tributaria/red-de-oficinas)), solicitando cita previa (<https://www.micitarecaudacion.es/>).
- 3 Estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:  
(art. 14.2 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)
  - a) Las personas jurídicas.
  - b) Las entidades sin personalidad jurídica.
  - c) Quienes ejerzan una actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
  - d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
  - e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

- **Para cualquier consulta sobre esta solicitud puede dirigirse a:**

**Teléfonos:** 856 940 276**E-mail:** recaudacion@dipucadiz.es